

e-sijad oficina virtual

oficina virtual, es un sistema que se basa en el uso de Internet como un canal adicional de los servicios que ofrece el Ayuntamiento a los ciudadanos.

Características del sistema

- Permite consultar de datos personales que realiza un ciudadano a través de Internet.
- La explotación de datos en la intranet del Ayuntamiento.
- Posee un aspecto visual configurable, gracias a las plantillas de estilo.
- Soporte de certificado digital para autenticación de usuarios.

Los datos se pueden dividir en:

- Datos personales.
- Datos de nacimiento, procedencia, ...
- Datos del domicilio.

Consultar el histórico de padrón de habitantes

Si se produce un cambio de datos, bien a petición del ciudadano o por rectificación de los mismos, es posible mantener un histórico; el ciudadano tiene la posibilidad de visualizar los cambios registrados.

Obtener volante de empadronamiento

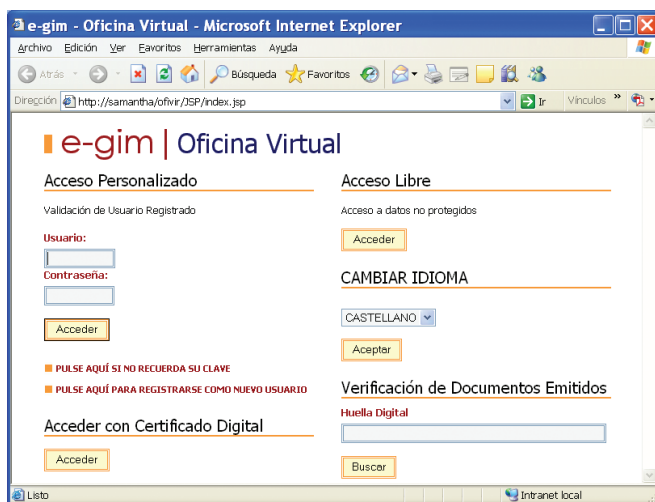
Un caso especial es la emisión de un volante de empadronamiento, el cual no necesita de la firma del secretario. Dicho documento puede ser emitido por el propio ciudadano desde la oficina virtual. La emisión queda registrada, para su posterior auditoria; la impresión incorpora una huella digital que codifica el usuario y fecha de emisión.

Ver los datos de registro de documentos

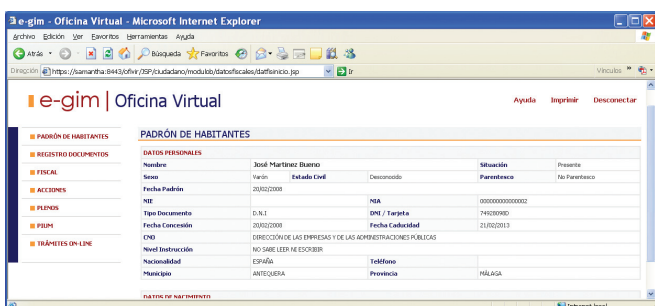
Al entrar en este área el ciudadano puede realizar la consulta sobre los documentos que han entrado o salido desde el registro de documentos a su nombre.

Sobre la consulta, se puede especificar un rango de fechas sobre los que efectuar la consulta. El sistema muestra dividido en dos apartados (documentos de entrada y salida) el resultado de la búsqueda, apareciendo los datos más relevantes de los documentos.

El ciudadano tiene además la posibilidad de visualizar cada registro con detalle, aportándole información adicional.



Consultar el padrón municipal de habitantes



Siempre que el ciudadano se encuentre empadronado en el municipio, este sistema podrá mostrar toda la información relativa al padrón municipal de habitantes.

Datos fiscales

Un ciudadano o empresa, que tenga relación fiscal con el Ayuntamiento puede consultar sus datos fiscales. La información se divide en tres apartados:

- Datos personales /jurídicos.
- Domicilios de notificación.
- Domiciliaciones bancarias.

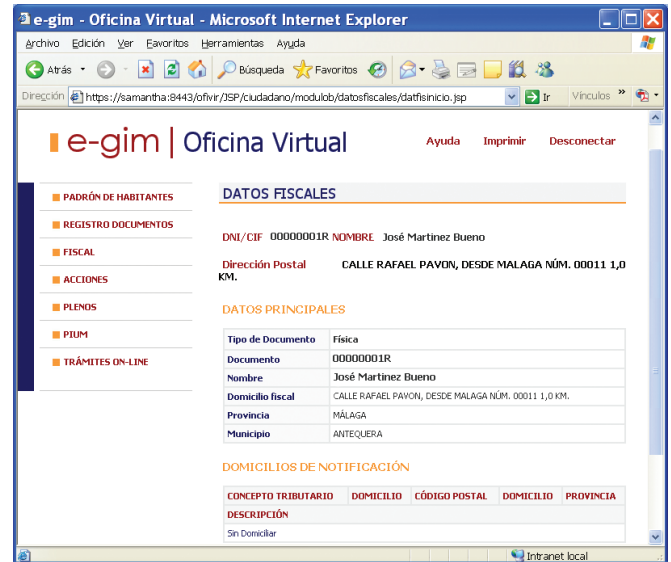
Los datos personales / jurídicos muestran la información básica (nombre y/o razón social, domicilio fiscal, teléfono, e-mail, ...).

Consulta sobre gestión fiscal

Sobre los distintos módulos de **gestión fiscal** el ciudadano puede realizar consultas sobre aquellos conceptos que tributa, tanto de carácter periódico (vehículos, I.B.I., ...) como de manera puntual (plusvalías, tasas, ...).

Los servicios establecidos son:

- I.V.T.M: Consulta sobre los vehículos por los que tributa el usuario.
- I.A.E.: Información sobre las actividades que se encuentra dado de alta el usuario, mostrando datos referentes a la misma como epígrafe, tipo de actividad, ... y los domicilios asociados a la misma.
- I.B.I.: Consultas sobre el I.B.I. urbana y rústica.
- Multas: Localización de las multas impuestas por la policía local sobre el sujeto, mostrando información tanto del motivo de la multa, estado en que se encuentre la misma, incidencias, etc., ...
- Tributos y tasas: Conceptos por los cuales el usuario ha tributado.
- Licencias de Obras: Solicitudes realizadas por el usuario para ejecutar alguna obra.



- Plusvalías: Datos sobre las plusvalías efectuadas por el usuario.
- Consultas de abonados sobre los subsistemas de agua y luz.

Por cada tributo consultado el sistema ofrece la oportunidad de acceder a las liquidaciones y recibos que acompañan al mismo.

Recaudación

El usuario puede visualizar y comprobar el estado de los recibos generados al cargarse los padrones o liquidaciones.

El sistema permite establecer filtros de búsqueda, pudiendo indicar tanto el concepto que se desea buscar como un rango de fechas etc. Si no se establecen filtros el sistema muestra todos los recibos.

La aplicación permite mostrar la información del recibo, indicando por ejemplo el importe, plazos de pago, conceptos, el estado del mismo (pagado o pendiente de pagar), si el recibo está en período voluntaria o ha pasado a ejecutiva.